

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**3821**     *HALLEY BIDCO, S.L.U.*

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 10.1 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otros, se transponen Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace pública la decisión adoptada el pasado 25 de junio de 2025 por el socio único de la sociedad Halley Bidco, S.L.U. (la "Sociedad") de transformar a la Sociedad en sociedad anónima, que, en lo sucesivo, pasará a denominarse "Halley Bidco, S.A.U.". Asimismo, el socio único ha aprobado el correspondiente balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2024 y un nuevo texto de sus estatutos sociales.

Se deja constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de transformación, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la Sociedad.

En Barcelona, 25 de junio de 2025.- D. Paolo Marco Chan Servado, Presidente del Consejo de Administración de Halley Bidco, S.L.U.- D.<sup>a</sup> Andrea Patricia Schröder, Secretaria no miembro del Consejo de Administración de Halley Bidco, S.L.U.

**ID: A250031260-1**